

VISTO: Solicitud de permiso de venta en espacio público realizada por la Sra. Claudia de los Santos, C.I. 4186841-3, para Camino Viejo entre calles 27 y 26 City Golf en formato anual.

RESULTANDO: Que el Concejo, no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar el permiso de venta en espacio público de la Sra. Claudia de los Santos, C.I. 4186841-3, para Camino Viejo entre calles 27 y 26 City Golf en formato anual, previo pago de cánones correspondientes y en coordinación con el CIC.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 7 de junio de 2022.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Díaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal